

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 166/2021
NOVIEMBRE 2021

Periodo 16/11/2021 al 19/11/2021
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA | Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
03/01/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 166/21 – Noviembre 2021 - Periodo 16/11/2021 al 19/11/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 166/2021

DECRETOS SINTETIZADOS: 16/11/2021 al 19/11/2021. -

DCTO. N° 1157 (16/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL -----
----- CON 00/100 CTVOS (\$ 20.000,00) a favor del Sr. PABLO
ARIEL LEIVA, D.N.I N° 36.844.412; destinado a solventar gastos por razones de salud de su
hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1157.pdf>

DCTO. N° 1158 (16/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas y cuyos montos a abonar se detallan: en la suma de
PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de MARÍA CECILIA ROMERO,
D.N.I N° 13.707.997, en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) a favor de
JESSICA AILEN VILLARREAL, D.N.I N° 37.637.033, en la suma de PESOS DOCE MIL
CON 00/100 (\$ 12.000,00) a favor de AZUCENA DEL VALLE NARVAEZ, D.N.I N°
22.751.378, en la suma de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00) a favor de YANINA
ANDREA CELESTE ARROYO, D.N.I N° 29.450.928, en la suma de PESOS TRECE MIL
CON 00/100 (\$ 13.000,00) a favor de FÁTIMA ELIZABETH MASCAREÑO, D.N.I N°
32.282.555, en la suma de PESOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00) a favor de IRIS
DEL VALLE VILLARROEL, D.N.I N° 30.949.631 , autorizando a la Secretaría de Hacienda
a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100
(\$ 65.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1158.pdf>

DCTO. N° 1159 (16/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS - -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 50.000,00) a favor
del Sr. PASCUAL HUMBERTO SÁNCHEZ, D.N.I N° 24.584.272; Vicepresidente de la Liga
de Veteranos de Fútbol de Catamarca, destinado a afrontar los gastos relativos a la
participación del equipo en el Torneo Argentino organizado por la FA.FU.V.; autorizando a la
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1159.pdf>

DCTO. N° 1160 (16/11/2021): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y ----
----- por única vez, en el ámbito de la Secretaría de Gabinete y
Modernización, por la suma total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA

MIL CON 00/100 (\$ 3.580.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y ejecución del Evento “Gran Sorteo Día del Empleado Municipal”, el día 08 de noviembre del corriente año. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1160.pdf>